

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL JARDÍN S.A. "TRANSJARDIN".

De conformidad a lo establecido por la LEY DE COMPANIAS, se convoca a la Junta General Extraordinaria a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Señor del Jardín S.A. "Transjardín", a celebrarse el día viernes 16 de Noviembre de 2007 a las 19 Horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la vía Conocoto Amaguaña barrio Chaupitena frente a la Escuela Jacinto Jijón Caamaño y Flores; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informes
 - 2.1.- Presidente
 - 2.2.- Gerente
- 3.- Informe sobre la resolución de la EMSAT
- 4.- Resolución sobre el aporte económico de los accionistas.
- 5.- Lectura de comunicaciones.

Se convoca de manera especial al señor Arturo Chalco Comisario Principal de la Compañía.

NOTA: La asistencia es obligatoria para todos los Accionistas, su inasistencia será sancionada con la multa de \$25,00 dólares americanos según el Reglamento Interno Vigente de la Compañía.

Atentamente,

**SEÑOR GERMAN NASIMBA
PRESIDENTE**

**SEÑOR PATRICIO TIPÁN
GERENTE**

A.P.02157A.m

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MOFLAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **MOFLAM CIA. LTDA.** aumentó su capital en US\$ 69.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004269 de 24 de Octubre de 2007.

El capital actual suscrito de US\$ 100.000,00 está dividido en 100.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 24 de Octubre de 2007

Dr. Gonzalo Merino
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



Miércoles, 7 de noviembre de 2007

Por PERDIDA del Cheque No 138-221 de la Cta. Cte. No. 3369549604 perteneciente a ORTIZ CARRASCO, WILLIAM GERMAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/698(94)sg

QUEDA ANULADO

Por PERDIDA del Cheque No 138-221 de la Cta. Cte. No. 3369549604 perteneciente a ORTIZ CARRASCO, WILLIAM GERMAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/698(95)sg

QUEDA ANULADO

Por ROBO del Cheque No 221 AL 250 de la Cta. Cte. No. 3212932604 perteneciente a GUTIERREZ ALMEIDA, PATRICIO-ABRAHAM del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/698(96)sg

QUEDA ANULADO

Por PERDIDA del Cheque No 971-980-985 de la Cta. Cte. No. 3365106904 perteneciente a NUNEZ RIVERA, ELSA-RAQUEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/698(87)sg

QUEDA ANULADO

Por ROBO del Cheque No 505 AL 520 de la Cta. Cte. No. 3050699504 perteneciente a GORDON MUNOZ, HUGO-PATRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/698(88)sg

QUEDA ANULADO

Por PERDIDA del Cheque No 248 AL 250 de la Cta. Cte. No. 3013648304 perteneciente a BENITEZ ROQUE, JESUS-ENRIQUE del Banco Pichincha.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 8154984400 Nro. Cartola 17598860025 del Banco Ruminahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/707(1)sg

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 8051037000 Nro. Cartola 16996950057 del Banco Ruminahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/707(2)sg

QUEDA ANULADA



00002

A.P.02157A.m